

Guano, 13 de enero del 2016

Sr.

Eduardo Vinicio Yambay Callay.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS
GUANEÑAS TRANRUTGUAN C.A.**

Presente.

PATRICIO FERNANDO PADILLA NARANJO y ANGELITA ERLINDA, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, empleado y obrero respectivamente, domiciliados en la ciudad de Guano; y, **HENRY ISRAEL TUAPANTA ANA**, mayor de edad, casado, estudiante, domiciliado en la ciudad de Guano, ante usted comparecemos y manifestamos:

Por medio de la presente no permitimos poner en su conocimiento que hemos procedido a realizar la siguiente transferencia:

	Nº CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DEL CAPITAL TOTAL	Nº ACCIONES TRANSFERIDAS	TIPO INVERSION	NACIONALIDAD
CEDENTE	0602095010	PADILLA NARANJO PATRICIO FERNANDO	\$1.00	\$100.00	100 (CIEN)	NACIONAL	ECUATORIANA
CONYUGE	0602350175	ORTIZ HIDALGO ANGELITA ERLINDA					

	Nº CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DEL CAPITAL TOTAL	Nº ACCIONES TRANSFERIDAS	TIPO INVERSION	NACIONALIDAD
CESIONARIO	0604356469	TUAPANTA ANA HENRY ISRAEL	\$1.00	\$100.00	100 (CIEN)	NACIONAL	ECUATORIANA

Solicitamos se proceda a realizar la notificación de transferencia de acciones en la Superintendencia de Compañías y la consecuente baja del Cedente. Se emite un nuevo título de Accionista al Cesionario, que se inscriba en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, y los demás trámites de rigor.

Seguros de contar con su aceptación, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.

f) 

CEDENTE ACCIONISTA

f) 

CESIONARIO

f) 

CONYUGE CEDENTE